

Novela

Céfiro

De las cárceles y de las leyes

Daniel Alfonso Bravo Zamora


EVOLUCIÓN
Editorial

CÉFIRO

De las cárceles y de las leyes

Daniel Alfonso Bravo Zamora

CÉFIRO

De las cárceles y de las leyes

Daniel Alfonso Bravo Zamora

Editorial Evolución S.A.

© Daniel Alfonso Bravo Zamora, 2019

I.S.B.N.: 978-956-7604-31-9

Inscripción RPI N° A-300864

Primera edición: marzo de 2019

Diseño de portada: Juan Pablo Bravo Zamora

EDITORIAL EVOLUCIÓN S.A.

www.evolucion.cl

Santiago de Chile

A Josefa & a mi papá

“Sirven, hijo, para que los delincuentes estén encerrados”.

Todavía rondaba en su mente aquella respuesta. Aquella simple respuesta. Distante, quizá en demasía, de la que le hubiese gustado decir realmente. Lo cierto es que quería expresar más y de otra forma, pero estaba apurado, tenía un informe en derecho que terminar y los plazos se acercaban... Fue una contestación demasiado escueta, algo tautológica de hecho, pero pasaba que se sentía estresado, cansado, realmente agotado.

—Suficiente —se dijo Alfredo—. No debo intentar excusarme en esto.

Se lo había prometido hacía tiempo. Hacía años. Es que al nacer Agustín, su primogénito, se había hecho la promesa de dedicar todo el tiempo que fuese necesario para apoyar a sus hijos en sus propios procesos de aprendizaje. Su padre así lo había hecho con él y consideraba que era un ejemplo digno de convertir en tradición.

Sin embargo, ahora había fallado.

No había sido nada grave, por cierto, pero no por ello dejaba de sentir una sensación de in-

comodidad consigo mismo, una especie de desazón, pues sabía que una omisión llevaría a otra y luego a otra y así sucesivamente hasta que su compromiso se fuese evaporando lentamente, casi sin darse cuenta.

Parte de la aflicción de Alfredo se debía a los años que había dedicado a cultivarse en el área consultada, llegándola a sentir como una materia especial, personal inclusive. Tanto así que aquella instrucción autoimpuesta lo había cambiado como persona, como ser humano. Varias fueron las jornadas de lectura en las cuales se había emocionado profundamente, como también otras en las cuales sentía cómo la ira y la impotencia se apoderaban de él. En todo caso, independiente del sentir de la jornada, lo normal era que se quedara reflexionando horas y horas al respecto.

No, definitivamente el asunto no era menor, como si fuese un tema más.

Aún recordaba la escena.

Su hijo, de diecinueve años y en segundo año de la carrera de Derecho (la misma que el mismo cursara hacía ya cinco lustros), le había preguntado acerca de la razón de ser de las cárceles. Ni más ni menos. No con ironía, no con aire de superioridad, como si supiese ya la respuesta y sólo buscara dejar en evidencia la ignorancia de su interlocutor. Al contrario, la había manifestado

con honestidad, con verdadero interés por saber más del asunto.

—Papá —había comenzado expresándose Agustín durante el almuerzo—, ¿para qué sirven las cárceles, en tu opinión? De eso nos hablaron hoy en una clase, pero apoyándose en tantas teorías y autores que a fin de cuentas a mí y a varios de mis compañeros no nos quedó muy clara su finalidad.

La interrogante fue planteada en un soleado día de marzo, a poco de iniciadas las clases del semestre.

Marzo.

Temporada en la cual Santiago cambia su colorida vestimenta veraniega por otra de tonalidades grises, de carácter más formal, más apagada, más masiva. Mucho más masiva. Nuevamente los autos, el transporte público y las personas comienzan a emerger como por arte de magia, copando la metrópoli. Vuelta a la rutina. Bienvenidos a la otra ciudad, a la urbe del ruido y del estrés, a la capital.

Pero volvamos a la consulta formulada.

Definitivamente ella había despertado el interés de Alfredo, de eso podemos estar seguros. Pero justo cuando iba a comenzar una larga exposición, su mente le recordó el trabajo que tenía pendiente (el famoso informe en derecho al que accedió a redactar a pesar del poco tiempo que

disponía en ese momento), abrumándolo, optando, en consecuencia, por una contestación simple, fácil, necesariamente incompleta: “Sirven, hijo, para que los delincuentes estén encerrados”. Agustín iba a insistir en su pregunta, pero al cruzarse con la mirada de su madre, Agustina, quien rápidamente le dio a entender que no era el momento de tratar el tema, pues su padre estaba bastante tenso por terminar un trabajo, optó por dejar la interrogante hasta ahí.

Alfredo se había dado cuenta de ello y le agradeció con la mirada, pero no por eso dejó de sentirse incómodo, pues su promesa, aquella promesa realizada hacía ya diecinueve años, comenzó a aparecer a intervalos en su mente y sabía que este aviso de su propia conciencia no desaparecía hasta que hablara con su hijo.

*